

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**
DIVISIÓN JURÍDICAREF.: N° 807.098/2025
VHF**SOLICITA INFORME EN**
PRESENTACIÓN QUE INDICA.

SANTIAGO, 11 de junio de 2025

Pase al Ministerio del Deporte la presentación formulada por la diputada señora Ximena Ossandón Irarrázabal, a través del oficio N° 104737, de 2025, del Prosecretario de la Cámara de Diputados, a fin de que, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la ley N° 10.336, se sirva informar a este Organismo al tenor de lo expuesto por la recurrente, en el plazo de 10 días hábiles administrativos, contados desde la total tramitación del presente oficio.

Dicho informe deberá ser preparado con la intervención de la Asesoría Jurídica o abogado de esa entidad, a menos que el asunto planteado sea ajeno a la aplicación o interpretación de normas jurídicas o reglamentarias. Además, deben remitirse todos los antecedentes necesarios para resolver adecuadamente la presentación de que se trata.

Saluda atentamente a Ud.,

Por orden de la Contralora General de la
República.**AL SEÑOR**
MINISTRO DEL DEPORTE
PRESENTE

Distribución:

-Diputada Sra. Ximena Ossandón Irarrázabal (ximena.ossandon@congreso.cl)

Firmado electrónicamente por

Nombre: LUIS RODRIGO BAEZA FERNANDEZ

Cargo: JEFE COMITÉ DE ORGANIZACIÓN, ATRIBUCIONES Y BIENES PÚBLICOS

Fecha: 11/06/2025

Codigo Validación: 1749682211149-3950dd1f-a891-438f-b84c-9d22794f511e

Url Validación: <https://www.contraloria.cl/verificarFirma>